

Daniel Casillas Martín, *Dogmaría de Guadalupe. Los Dogmas Marianos en la Virgen de Guadalupe*, Ed. México Guadalupano, Zapopán, Jalisco, 2026, 230 pág.

Esta hermosa y valiosa obra el Doctor Daniel Casillas Martín se refiere a los Dogmas Marianos en la Virgen de Guadalupe.

Entiende como dogma el conjunto de verdades reveladas por el mismo Dios, las cuales debemos creer por fe. Ellas son el fundamento de nuestra religión verdadera y son proclamadas formalmente, en algunos casos bajo solemnidad.

Hay para el autor tres tradiciones fundadas en tres revelaciones: la Revelación Primitiva que fue hecha a Adán y los Patriarcas; la Mosaica que fue hecha a Moisés y a los Profetas; y la cristiana que fue hecha por Nuestro Señor Jesucristo el Hijo de Dios en persona.

En su investigación parte del Depósito de la Fe, sigue con el aporte de los Padres de la Iglesia, del Magisterio de la Iglesia, y concluye exponiendo al Sensus Domini sobre cada misterio incluido en los cuarenta y cuatro Dogmas. Los Dogmas Marianos son sólo cuatro.

En la Imagen Bendita de la Santísima Virgen del Tepeyac se encuentran los signos distintivos de los cuatro Dogmas Marianos definidos por inspiración divina en la Iglesia Católica.

De María nunca se dirá lo suficiente, decían los Padres de la Iglesia.

Mientras más se sumerge el autor en el estudio de la imagen, más se sorprende, “no pudo haber mano humana que conceptualizará y logrará manifestar tantos elementos y signos, así pretendemos explicar algunos de los muchos misterios divinos obrados en el Tepeyac”.

Importancia del número sagrado del cuatro en alusión a los 4 dogmas marianos.

El Dr. Casillas Martín destaca la sacralidad del número cuatro al modo de la Iglesia Católica, advirtiendo que la Virgen María sólo habló o intervino vocalmente cuatro veces, la Virgen de Guadalupe tuvo cuatro días para cumplir el mandato Divino y revelarse ante cuatro "Juanes": Juan Diego y su tío Juan Bernardino, a los testigos de la "Estampación" Juan de Zumárraga y Juan González. Solo cuatro veces el Aleluya en el Nuevo Testamento, Nuestro Señor Jesucristo sólo cuatro veces nos dice: "Vengo presto": Y, por último, son cuatro las "Cartas Credenciales" Marianas en sus específicos Dogmas declarados con las que se presenta la Santísima Virgen de Guadalupe.

- **La Maternidad Divina:** Rezando su Ave María el Dr. Casillas comienza con la Anunciación y continua con salutación de Santa Isabel durante la Visitación, cuando reconoce La Maternidad Divina de la Madre de Dios, la Theotokos, Dogma definido en el Concilio de Éfeso y reafirmado en el Concilio de Calcedonia y el II Concilio de Constantinopla, fue profundizado más adelante en la Encíclica Ad Diem Illum y Encíclica Lux Veritatis.

Recuerda a su vez, la autodeclaración de la Maternidad Divina en las interlocuciones entre Ella y Juan Diego, Ella y Juan Bernardino y como así también se expresa Antonio Valeriano en el Nican Mopohua.

- **La Inmaculada Concepción:** Este dogma tan fundamental para la Hispanidad desde el siglo VII (San Ildefonso) es estudiado a partir de la Imagen de la Inmaculada, en las cosmovisiones cristiana e indígena (el estar la Virgen pisando a la luna, acechando al sol-. en eclipse lunar)

Sigue el análisis histórico en la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María en la Bula Inefabilis Deus, no sin adentrarnos antes a la Inmaculada Concepción de María en la Escritura.

“En la cosmovisión indígena la luna negra significaba el eclipse de peligro y terror, oscuridad e inmovilidad, ausencia de sonido y, por lo tanto, privación de vida, enfermedad y deformidad, misma creencia que les causaba estados emocionales de horror y espanto; en fin, tinieblas que amenazaban la vida sobre la Tierra. Por ello, al estar pisando la luna en insuficiencia de luz, tenebrosa. Ella viene a detener esa incertidumbre, haciendo cesar esa oscuridad, pues Ella trae la luz de la esperanza, trae a la caridad, al amor perfecto, y, les trae una nueva fe a los indígenas y una fe doblemente renovada al orbe ya cristiano”.

La investigación destaca. la importancia de la luna para los indígenas, en especial en situación de eclipse tal como se ve en la tilma de Juan Diego. no olvidando la preexistente y ferviente devoción que tenían los hispanos y en especial los misioneros a la Inmaculada.

Para ello, se documentó la apología del dogma con hechos posteriores a la aparición, pero muy cercanos, con el "Milagro del caballo desbocado y reverente" y el "Milagro de Empel"

- **La perpetua Virginidad:** La Madre de Dios conservó plena y perdurablemente su Virginidad. Es decir, fue Virgen antes del parto, en el parto y perpetuamente, después del parto, misterio inobjetable declarado en el II Concilio de Constantinopla.

El Dogma de la Virginidad Perpetua se encuentra en la Imagen de la Virgen de

Guadalupe en estado de inocencia y de doncella. Se apoya para fundamentar lo dicho en los coloquios del Nican Mopohua, los Códices: Lienzo de Tlaxcala, Códice Florentino, y Códice Mendocino.

La imagen confirma los elementos de su doncella: Su cabello alaciado partido por en medio (sin corneuelos propio de la usanza en las casadas). Su rostro juvenil.

- **La Asunción a los Cielos:** “La Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen, cumplido el curso de la vida terrena, fue subida en cuerpo y alma al Cielo”. Este Dogma fue proclamado por el Papa Pío XII, en la Constitución Munificentissimus Deus.

Para demostrar que la Virgen de Guadalupe se encuentra siendo asunta al cielo, hizo la composición intelectual de la Asunción y se recurre a la parte icónica del ángel: rostro, vestimenta. alas.

El Dr. Casillas Martín destaca la importancia de las alas en la consideración de la realeza del ave Tzinitzcan.

Se sumerge haciendo una composición intelectual de la Asunción de María, en base a la imagen del ángel con plumaje de ave capaz de surcar lo más alto del cielo. En las alas del águila, ave con capacidad de elevación que con las alas extendidas impulsa hacia lo alto a la Santísima Virgen.

El autor recurre a una fuente especialísima en materia de la Teología, la autoridad, el Bachiller Miguel Sánchez, que no dudó en posicionar a San Miguel Arcángel como planta de la imagen donde había estado el dragón apoderado de la gentilidad idólatra, custodiando a la Hija, Madre, Esposa respectivamente de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

También precisa la interpretación -ángel con alas de águila- como insignia de San Juan Evangelista. "Como el águila puede contemplar el orbe brillante del sol con los ojos firmes, así mismo Cristo puede mirar la Gloria refulgente de Dios el Padre"

La Asunción Mariana está manifestada en la Imagen de la Virgen de Guadalupe por este ángel alado, desplegando el vuelo hacia lo alto, llevando a la Santísima Virgen en forma de cruz, estableciendo un axis mundi o eje del universo.

El autor recuerda al Dr. Juan Straubinger: Las dos alas del águila grande: símbolo de la protección divina. Algunos piensan que las dos alas, que se dan por conocidas, son dos personajes, probablemente Moisés y Elías, que representan la Ley y los Profetas. Dos alas de águila grande se le dieron a la Mujer Soberana, para que con ellas volase a su lugar, el desierto para alejarse de las asechanzas del demonio.

Concluye el Dr. Casillas Martin: “Nuestra Señora, la Santísima Virgen de Guadalupe es quien nos revela con signos muy claros su condición “Virgen de Guadalupe, Tú eres la siempre Inmaculada, Virgen y Madre de Dios asunta al cielo”, por lo que se deduce que, están contenidos los cuatro Dogmas Marianos en Ella, derivado de conclusiones copiosamente motivadas y fundamentadas en los diálogos y los signos en su venerada Imagen por la intervención de la Santísima Trinidad en nuestra historia patria mejicana” y de todo el Nuevo Mundo creado por la Hispanidad.

El libro que prologamos es un gran aporte a los estudios mariológicos, a la inteligencia de la Gran Civilización Hispana y al fundamento del todo el Nuevo Mundo.

Otro mérito adicional de la obra de Casillas Martin son sus aportes al estudio de los dogmas, a una teoría cristiana de los símbolos y los signos; y a una concepción cristiana de la Palabra y la Imagen.

Esta empresa continúa en los siguientes libros: “Reina de la Luz y de los Ángeles Santa María de Guadalupe” y “Cristiada Guadalupana” donde se unen los temas de Cristo Rey y María Reina.

De María nunca se dirá lo suficiente.

Rafael Breide Obeid